Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 07 de mayo de 2001

Expediente Nº 8.065/01

Res. C.D. Cs.Ex.Nº 100/01

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Resolución C.D. Ex. Nº 049/01, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, Alumnos Auxiliares Adscripto para desempeñarse en la asignatura Elementos de Computación;

CONSIDERANDO:

Que el dictamen elaborado por la Comisión Asesora que entendió en el mismo, fue aprobado por la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho del día 23/4/01;

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 25 de abril de 2.001)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar, a partir del 07 de mayo de 2001 y por el término de seis (6) meses, como ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS para desempeñarse en la asignatura Elementos de Computación, a los siguientes alumnos:

- ZERPA, Armando Luis - D.N.I. Nº 21.634.203
- OLMOS, Juan Carlos - D.N.I. Nº 25.761.461
- TEJEDOR, Miguel Angel - D.N.I. Nº 33.249.361
- BRAVO, Rubén Darío - D.N.I. Nº 24.092.997
- PEÑALVA, Martha Susana - D.N.I. Nº 24.338.060

ARTICULO 2º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los alumnos designados por la presente cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los interesados, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas

Lic. Elvio E. Alanís
Consejero a/c de Decanato
Facultad de Cs. Exactas